

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3202** *ALBU AURELIAN*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1207/2008, ejecución número 94/2010, a instancia de Don Dan Achitei, contra el ejecutado Albu aurelian, sobre cantidad, se ha dictado en fecha ocho de febrero de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Albu Aurelian", con NIE X67024398, en situación de insolvencia parcial por importe de 5.327,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007600-1